

El Turismo y el Autogiro

Frecuentes son los casos, en que la prensa nos trae noticias de las conquistas del autogiro.

En París recientemente, y en medio de una plaza, ha aterrizado uno de estos aparatos y desde el mismo punto levantó el vuelo ante la consiguiente admiración de la multitud curiosa.

Posteriormente una aviadora inglesa ha llegado también en Autogiro a París, proponiéndose hacer un raid aéreo de consideración.

Ya el autogiro ha salido de ese orden experimental para entrar de lleno en el orden práctico lo mismo en el aspecto económico que en el turístico.

Hace poco publicamos la intervención de este aparato en los luctuosos sucesos de Asturias y hacíamos resaltar los revelantes servicios prestados para el aprovisionamiento y para otras necesidades, de índole humanitaria del ejército.

Un colega madrileño comentó, a su vez, estos servicios, diciendo: que para mayor gloria de su autor, el insigne ingeniero español señor Cierva, su aparato, que supera en mucho a los demás aparatos de la aviación, para los menesteres de guerra, por la condición de poder permanecer casi invariable en el espacio, no se había utilizado para tales fines recibiendo su bautismo de sangre; pero sin derramar sangre.

Fué una loable medida del mando militar, y que afianza más en el corazón de España el cariño a esta conquistadora, que ha ganado para España y para la aviación española un renombre universal.

Como españoles, y como murcianos, hemos seguido siempre muy de cerca los triunfos de este aparato; triunfos que si han llenado de gloria el nombre de su autor, por una participación directa ha redundado en honor de España, y de un modo singular, de Murcia.

Este afecto sincero nuestro, que hoy no puede interpretarse en otro sentido que el del netamente murciano; nos ha llevado y nos lleva a recordar las numerosas veces, que hemos conversado con el insigne ingeniero, y las muchísimas, en que él nos ha

significado su ferviente deseo, en pro de Murcia, de que ésta contase, en bien del transporte y del turismo, con un campo de aviación.

Hubo un intento por parte del Municipio y la Diputación; pero la política, que todo lo envenena, creó, en malhora, un ambiente poco propicio. Después cambió el régimen; el propio Jefe del Estado interesó de los Municipios que acometiesen esta mejora. En el Ayuntamiento el señor Ayaia lanzó la iniciativa que cayó también en el olvido.

Más tarde los aviadores de Los Alcázares hicieron también ver las grandes ventajas que para Murcia tendría esta mejora. El señor Bautista aparentó que le había ganado la idea, hasta el punto de prometer en firme, que Murcia tendría, y en plazo breve un campo apropiado para su importancia económica y comercial; pero aquí lo pasó también a la historia.

Posteriormente, con motivo del homenaje rendido, en justicia y con cariño, a la fuerza armada, se echó de menos el homenaje que se debe al ilustre hijo de Murcia y se aplazó, a nuestro juicio, con evidente acierto, para llenar este deber con los defensores de la Patria.

Dijimos entonces, que cuando se pensara en organizarlo debía pensarse en llevarlo a cabo con el decoro que reclamaba el nombre de la ciudad que había de rendirle, y de la persona a quien debía rendirse. Hoy volvemos a recordar esto porque el motivo para él más grato, no sería la lápida ni los homenajes a su persona, sino la realización de esa murciana empresa, de dotar a Murcia de un campo de aviación.

Nosotros no hacemos más que avivar el recuerdo; pero ni estamos, ni pretendemos estar, en situación de poderlo realizar.

A fuer de sinceros hemos de declarar que la República anduvo más comprensiva y más fervorosa que el otro régimen con esta gloria nacional que recibió en Madrid, en Cartagena y sobre todo en Valencia las más entusiastas y clamorosas muestras de una admiración patriótica. Murcia en cambio, pero ¿a qué recordarlo? Tras de unos tiempos vienen otros iguales serán los más propicios?

Los ministros celebran Consejo

Se acuerda ascender a tenientes generales a López Ochoa y Batet

Se aprueba un decreto de Justicia en relación con el nombramiento de jueces y magistrados

Se propone el ingreso en el Ejército de varios generales, entre ellos Martínez Anido, Sanjurjo y Berenguer

POR TELEGRFO

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a la una de la tarde.

Lerroux manifestó que durante el Consejo acudió el general Batet a saludar a los ministros, constituyendo un acto de afecto personal para dicho general, muy cordial, que llegó a emocionarle.

Añadió que el Consejo había acordado ascender a tenientes generales a López Ochoa y Batet, atendiendo a los grandes servicios que prestaron a España.

El proyecto será llevado a una de las primeras sesiones del Parlamento.

También se ocupó el Consejo de la fórmula de Gil Robles en relación con los presupuestos, ratificándose el acuerdo de discutirlo y aprobar los presentados, duplicando las sesiones si fuere preciso, y nombrando una comisión para que concrete las bases de la concesión al Gobierno de poderes, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, limitándolos en la forma que determina dicho artículo.

Jalón y los periodistas

Jalón dijo que los ascensos de los generales Batet y López Ochoa no producirán vacantes.

Añadió que se había tratado de la petición formulada por los ingenieros industriales, que sirven en las minas de Asturias, de que se les consienta el uso de armas, al igual que a los ingenieros de Minas y Montes. Como se trata de una profesión más liberal, precisará estudiar las

condiciones en que se otorga dicha autorización.

Refirió que Lerroux les había ampliado el dictamen de la comisión que estudia la repoblación forestal.

Cemo se trata de un tema complejo, que requiere un maduro examen, se nombró una ponencia integrada por los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda para que formule las conclusiones, con el fin de estudiarlas en el Consejo próximo.

También se ocupó el Consejo del conflicto que plantea la congestión de los elementos encarcelados por su complicidad en el movimiento revolucionario, ya que hay presos contra los cuales no se ha dictado auto de procesamiento.

Claro es que el inspector de auditorías acelerará mucho estos sumarios, pero también el Gobierno quiere aligerar. Para ello se consideran de urgente realización diversos proyectos sobre campos de concentración y penitenciarias.

A esos campos de concentración pueden enviarse los atracadores y gente maleante, que proceden de bajos fondos sociales y pudieran contaminar a los otros presos. Esto no es una paradoja, pues hay presos que delinquieron por ideales políticos, que tienen categoría distinta a los presos vulgares que pueden y meditar en los campos de concentración sobre la conveniencia de volver a la sociedad regenerados.

Aizpún tiene un estudio concreto sobre la Penitenciaría de Guinea. También redactó un proyecto sobre un campo de concentración, cuyo emplazamiento se reserva.

Para los proyectos que tiene el Gobierno será utilísima la ley sobre tenencia de armas, que se promulgará mañana.

Rocha nos habló de las negociacio-

nes comerciales con Austria y con la Argentina, sin que se adoptaran acuerdos.

Marraco dió cuenta del proyecto que regula la cobranza del impuesto sobre la renta en Las Vascoongadas.

Jiménez anunció que presentará un voto particular al proyecto sobre yunteros, para evitar la retirada al dictamen. Este voto quedará como proyecto del Gobierno.

Finalmente Jalón habló de la conducta de algunos periódicos de Londres, los cuales no se comportaron correctamente con España.

El Gobierno, dijo, no está dispuesto a que se nos trate como a una colonia de negros y recababa el derecho a tratar a los extranjeros en España, como se trata a los españoles en el extranjero.

REFERENCIA OFICIOSA

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Guerra.—Considerando como hechos de guerra, a los efectos de recompensas, la actuación de las fuerzas desde el 4 de Octubre hasta que se levante el estado de guerra.

Concediendo varios indultos. Proponiendo el ingreso en el Ejército, como teniente general, en situación de segunda reserva, del general Martínez Anido, aplicándole la ley de amnistía.

Id. de los generales Muñoz Cobos, Aizpún, Federico Berenguer, Saro, y Sanjurjo.

Marina.—Autorizando la adquisición de material.

Instrucción pública.—Aprobando varios expedientes sobre construcciones de edificios escolares.

Agricultura.—Reorganizando las plantillas de los cuerpos de ingenieros de Minas, agrónomos, pericial agrícola y auxiliares de Montes.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos sobre el Patrimonio forestal, y sobre el acceso a la propiedad de los colonos.

Ascensos reglamentarios de Ingenieros de Caminos.

Concediendo subvenciones para abastecimiento de aguas, aplicando normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

Trabajo.—Nombrando vocal del Consejo de Sanidad a José Lancha Lara.

Comunicaciones.—Abriendo un concurso para arrendamiento de un local para la Escuela oficial de Telecomunicación.

Jubilaciones reglamentarias en Telégrafos.

Lerroux despacha con Alcalá Zamora

Lerroux estuvo despachando con Alcalá Zamora, poniéndole a la firma varios decretos aprobados en los últimos Consejos.

El jefe del Estado firmó el decreto relativo a la concesión de diez millones de pesetas para obras en Asturias.

No sometió a sanción los proyectos de ascenso de los generales López Ochoa y Batet, por desear Lerroux retractarlos personalmente.

Un importante decreto de Justicia

En el Consejo de ministros fué aprobado un importante decreto de Justicia.

Se exigirá un número determinado de años de servicios para adquirir la categoría de magistrados.

Serán anulados todos los nombramientos indebidos.

Otro proyecto se refiere a la designación de los asesores que entenderán en los destinos y traslados de los jueces y magistrados.

No se trató de política

En el Consejo no se trató de política, por considerarse que la situación está despejada.

Se estimó que las autorizaciones presupuestarias que no se voten no se reflejarán hasta 1936.

El proyecto de arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura manifestó que el voto particular presentado por Martínez de Velasco al proyecto sobre arrendamientos rústicos le satisficé, pues le amplía las facultades. Insistió en que tiene el deseo de hacer distribución de tierra antes de que llegue el otoño, en la región extremeña.



EL NIÑO

Luisito Magaña Martínez

Ha subido al Cielo a los 18 meses de edad

Sus afligidos padres: don José Magaña Soria (Director del Banco Hispano-Americano) y doña Josefa Martínez Terraza; hermanos, Pepito, Fernando, Gonzalo y Antonio; abuelos, don Luis Martínez Arroyo y doña Brigida Azofra López; tíos, tíos políticos y primos,

AL COMUNICAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles a las tres de la tarde, desde el Parroquial de San Bartolomé, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 28 de Noviembre de 1934.

Casa mortuoria: GONZALEZ ADALID (Banco Hispano-Americano).—No se invita particularmente. (8)



XIV ANIVERSARIO del señor

Don Joaquin Báguena Lacárcel

Cronista de Murcia, Jefe del Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios y del Museo Arqueológico de esta ciudad, Académico correspondiente de la Historia

que falleció el día 29 de Noviembre de 1920

R. L. P.

En sufragio de su alma y de las de los demás difuntos de la familia (q. e. p. dd.), se aplicarán las misas que desde las ocho hasta las doce, se digan el día 29, en la iglesia de Santa Catalina.

La familia de los finados,

Invita a sus amigos rogándoles encarecidamente la asistencia a estos cultos y sus oraciones por el eterno descanso de los finados, quedándoles por ello muy agradecida.

Murcia 28 de Noviembre de 1934

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos

CONTRA LA PESTE PORCINA

Suero y Virus GLOBE

Veterinarios - Avicultores

VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

Fuente-Alamo

Justa protesta

Con numerosas firmas se ha enviado al Presidente de la Junta Provincial de Transportes una protesta contra la Empresa concesionaria del servicio público de viajeros entre esta y Murcia, por el abuso que constituye el hecho de haber variado el itinerario con notorio perjuicio para los pasajeros.

Resulta que la concesión fué hecha desde Cuevas de Reyillo a Murcia pasando por Fuente-Alamo y Corvera; pero conveniencias de los concesionarios alteraron el recorrido, quedando constituido de Fuente-Alamo a Murcia, pasando por Cuevas de Reyillo, Escobar y Corvera. Recientemente, se ha hecho llegar al coche hasta La Murta, con el consiguiente retroceso a Los Arcos para dejar el pasaje, lo que constituye un aumento de muchos kilómetros: y por si esto fuera poco, lo que en el referido escrito protesta se anuncia de que quizá también se hiciera llegar al auto a Los Almagros, es ya una realidad.

Resulta pues, que lo que constituía para nosotros un recorrido de treinta y cuatro kilómetros, hoy se nos ha aumentado hasta cerca de setenta, a lo que no creemos que haya derecho, por que así convenga solo al interés de una Empresa.

Esperamos que tan justa reclamación tendrá eco en la Junta de Transportes, como es de justicia.

De Enseñanza

Ha quedado constituido el nuevo Consejo Local del que ha sido nombrado Presidente el joven y culto Maestro don Antonio Ingles Diaz.

A excepción de las Escuelas de niñas de Pinilla y del Mirgano, han quedado cubiertas en propiedad cuantas vacantes existían en la villa.

Nombramiento

Ha sido nombrado Practicante Municipal interino cubriendo la vacante por fallecimiento de don Cayetano Blázquez Barcelona nuestro querido amigo don Flaviano Martínez Moreno Sea enhorabuena.

CORRESPONSAL

PIANO en excelentes condiciones. Se vende barato.—Barcas, 11, pral.

TEATRO ROMEA

CINE SONORO

Programa para hoy día 28.—Tarde a las 6 y 3/4. Noche a las 10 y 1/4

Una película cómica sonora en dos partes.—ESTRENO de la preciosa comedia CINAES, titulada

La prometida de mi marido

Interpretada por RENE LEFEBVRE

Butaca, 1'25

General, 0'30

Nota.—Mañana jueves LA SEGUNDA JUVENTUD, por Hertha Thiel.

MARCA Sizarrita

TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA, Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

De Instrucción Publica

Sección Administrativa PENSIONES

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se tramitan debidamente informados, los expedientes de doña Dolores Rodríguez Sánchez, viuda del maestro que fué de Pozo Aledo; doña Francisca Alonso Romero y de doña Isabel Lizón Madrona, viuda del maestro que fué del Rodeo de Enmedio don Gabriel Moreno Peñalver, solicitando la pensión reglamentaria de viudedad, que desean percibir por conducto de esta Delegación de Hacienda.

DIRECTORES ACCIDENTALES
Se están extendiendo los oficios reglamentarios a favor del maestro o maestra con mejor número en el escalafón, en aquellas escuelas graduadas cuyo director o directora en propiedad han pasado por concurso de traslado a ocupar otros destinos. Mañana daremos los nombres de los interesados.

OTRAS NOTICIAS
Telegráficamente se ha solicitado del nuevo Ministerio, la remisión a esta oficina, del folio de Maestras del primer escalafón, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

La Alcaldía de Abarán contesta a a oficio de esta Sección manifestando que hace las gestiones pertinentes para ingresar en la caja general de depósitos la cantidad de 56.318'29 que le corresponde aportar para la construcción del grupo escolar con doce grados.

La Sección administrativa de Lugo ruega telegráficamente, se reclame a don Federico Pérez Muñoz el cese en la escuela de Pasos Pantón, para enviar el expediente personal.

La misma sección reclama en igual forma que don Antonio Muñoz Argüelles, maestro que fué de aquella provincia, envíe el cese en la escuela que desempeñó en San Vicente, Chantada, para liquidación de haberes y expediente personal.

De la Inspección

En las oficinas de la Inspección de

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy Miércoles 28.—Tarde a las 6 1/2 :- Noche a las 10 y cuarto

La colosal cómica DE PURA CHIRIPA, Revista Paramount en español, y gran éxito del formidable tenor JEAN KIEPURA en su mejor super-opereta

Paso a la Juventud

con la bellísima MARTA EGGERTH

Nota.—Mañana jueves,

CATALINA DE RUSIA

Grandiosa obra de Artistas Asociados, por Douglas Fairbanks Jr.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ) CINE SONORO

Programa para hoy
Permanente desde las 5 tarde
Estreno en este salón de la interesante producción sonora Metro Goldwyn, titulada

Manos culpables

por la bellísima Kay Francis y Lionel Barrymore

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde
La chispeante cómica sonora, VIAJE DE NOVIOS
y repris de la colosal obra Metro hablada en español,

La Reina Cristina de Suecia

Formidable interpretación de la genial Greta Garbo y el gran actor John Gilbert

Nota.—Mañana jueves,

Por el mar viene la ilusión

Producción Ufa, interpretada por Lucien Baroux

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 2 de Diciembre
Desde las tres de la tarde

El drama americano sonoro
El bandolero de Texas
por Tom Mix

y la producción Paramount en español, titulada

Amor audaz

por Adolphe Menjou

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CARRASCO. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA, 1,25 Y 0,80 PESETAS

AMALIA

Todo, menos el hombre, iba a armonizarse allí con ese lazo etéreo entre la naturaleza y su creador, que se llama la luz. Los arrogantes potros de nuestra Pampa sacudían en aquel momento su altanera cabeza, haciendo estremecer la soledad con su relincho salvaje. Nuestro indomable toro correría, arrojando su potente cuello, a apagar su sed, nunca saciada, en las aguas casi heladas de nuestros arroyos. Nuestros pájaros meridionales, menos brillantes que los del trópico, pero más poderosos unos y más tiernos otros, saltarían desde el nido a la copa de nues-

tros viejos ombúes, o de nuestros erizados espinillos, a saludar los albores primitivos del día; y nuestras humildes margaritas, perdidas entre el trébol y entre la alfalfa esmaltada con las gotas nevadas de la noche, empezaban a abrir sus blancas, púrpuras y amarillas hojas, para tener el gusto, como la virtud, de contemplarse a sí mismas a la luz del cielo, porque la luz de la tierra no alcanza ni a las unas ni a la otra. Toda la naturaleza, sí, menos el hombre. ¡Porque llegado era el momento en que la luz del sol no servía en la infeliz Buenos Aires sino para hacer más visible la lóbrega y terrible noche de su vida, bajo cuyas sombras se revolaban en caos las esperanzas y el desengaño, la virtud y el crimen, el sufrimiento y la desesperación...

El silencio era sepulcral en la ciudad. El monótono ruido de nuestras pesadas carretas, dirigiéndose a los mercados públicos, el paso del trabajador, el canto del lechero, la campañilla del aguador, el martilleo del pan entre las arganas; todos esos ruidos especiales y característicos de la ciudad de Buenos Aires al venir el

día, hacían ya cuatro o cinco que no se escuchaban. Era una ciudad desierta; un cementerio de rivos, cuyas almas estaban, unas en el cielo de la esperanza aguardando el triunfo de Lavalle, y otras en el infierno del crimen esperando el de Rosas.

Sólo en el camino de San José de Flores, que arranca de la ciudad: en aquel ólebre camino, gloria de la federación y vergüenza de los porteños, mandado construir por Rosas en honor del general Quiroga; sólo en él, decíamos, sonaba el ruido de las pisadas de algunos caballos. Eran don Juan Manuel Rosas que marchaba a encerrarse en su campamento de Santos Lugares, en la madrugada del 16 de agosto de 1840, saliendo de la ciudad, oculto entre las sombras de la noche, y calculando, sin embargo, poder llegar de día a la presencia de sus soldados, a quienes, por la primera vez en su vida, iba a poder decirles «compañeros».

Su escolta tenía orden de marchar una hora después.

Nada más lúgubre, nada más dramático, nada

más lúgubre y violento, que el cuadro político que representaban los sucesos en ese momento en todo el horizonte revolucionado de la República Argentina.

Era un duelo a muerte entre la libertad y el despotismo; entre la civilización y la barbarie; y estaban ya sobre el campo los dos rivales con la espada en la mano, prontos a atravesarse el corazón, teniendo por escudos de su terrible combate a la humanidad y a la posteridad.

La mirada de todos estaba fija sobre la inmensa arena del combate sea que se alzara sobre la República entera.

El general Paz marchaba a Corrientes, a ese Anteo de la libertad argentina, que ha estado cayendo y levantado, luchando orzo a orzo con la diadema de Rosas, y que entonces victoreaba la libertad y resistía a la noble voluntad de Rosas.

En Madrid, ese monasterio de Luis XIII, resucitado en la República Argentina en el siglo XIX bajaba sobre Córdoba a extender la poderosa Liga del Norte.

